

PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA		PSC838_10-133758-2026-219	Proceso de Selección Competitiva:	PATRIMONIO AUTÓNOMO "PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS"
----------------------------------	--	---------------------------	-----------------------------------	--

Presupuesto Estimado (PE)	269.084.181
Plazo estimado (meses)	6
Proponente P1	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA DISEÑOS ESCENARIOS

Objeto:	"Interventoría integral del contrato de consultoría, que tiene por objeto: Interventoría integral del contrato de consultoría, que tiene por objeto "ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".
---------	--

Integrante 1	NIT o cc	Tipo de persona
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS S&M SAS	829000511	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	RESPUESTA A OBSERVACIONES AL IN INIC
Balance general y estado de resultados	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 1	Se evidencia el Balance general y estado de resultados con corte al 31/12/2024 se encuentra debidamente firmados por el representante legal FRANKSUEIDER MEJIA GALEANO, contador público MARLENE GRIMALDOS JAIMES con T.P. 53519-T y revisor fiscal GLORIA DULFAY ZAPATA MENESES con T.P. 151512-T. Se evidencia que la revisora fiscal, según certificado de existencia y representación legal fue nombrada el 21 de marzo del 2025. Por lo anterior, se requiere aclarar, sustentar, y detallar si la revisora fiscal GLORIA DULFAY ZAPATA ostenta la calidad de revisora fiscal en el momento de la firma de los estados financieros y del dictamen allegados al presente proceso	Respecto de la observación acerca de la revisora fiscal GLORIA DULFAY ZAPATA MENESES de la empresa SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS S&M S.A.S, no se acepta y se mantiene lo establecido en el informe inicial. Sea lo primero señalar que el proponente no sustenta documentalmento solicitado por el comité evaluador en el informe inicial. El representante legal, es quien tiene la facultad para actuar en nombre de la sociedad y obligarla ante terceros, así lo establece la normativa aplicable y las facultades establecidas en el certificado de existencia y representación legal de la empresa SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS S&M S.A.S. Para determinar jurídicamente si la contadora Gloria Dulfay Zapata Menezes ostenta la calidad de revisora fiscal al momento de firmar los estados financieros y el dictamen, se deben aplicar las reglas de oponibilidad, vigencia del cargo y eficacia de los actos societarios en Colombia. En adición a lo anterior, el documento allegado junto con la observación es suscrito por la propia revisora fiscal GLORIA DULFAY ZAPATA MENESES y no por el representante legal, que es la persona idónea para aclarar, sustentar y certificar lo solicitado, al no ser la revisora fiscal competente para autocerficarse ni subsanar administrativamente sus propias omisiones formales, no es posible establecer si el documento fue suscrito bajo el amparo cronológico de su nombramiento.
Notas a los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 2	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2024 se encuentran debidamente firmados por el representante legal FRANKSUEIDER MEJIA GALEANO, contador público MARLENE GRIMALDOS JAIMES con T.P. 53519-T y revisor fiscal GLORIA DULFAY ZAPATA MENESES con T.P. 151512-T. Una vez sea aclarado lo solicitado en el apartado de estados financieros se procedera a evaluar y verificar lo pertinente respecto de este acápite.	Respecto de la observación acerca de la revisora fiscal GLORIA DULFAY ZAPATA MENESES de la empresa SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS S&M S.A.S, no se acepta y se mantiene lo establecido en el informe inicial. Sea lo primero señalar que el proponente no sustenta documentalmento solicitado por el comité evaluador en el informe inicial. Al no contar el dictamen con una fecha expresa, y al no ser la revisora fiscal competente para autocerficarse ni subsanar administrativamente sus propias omisiones formales, no es posible establecer si el documento fue suscrito bajo el amparo cronológico de su nombramiento (21 de marzo de 2025), configurándose una falta de certeza temporal que invalida el valor probatorio del dictamen."
Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 3	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal GLORIA DULFAY ZAPATA MENESES con T.P. 151512-T. <u>Dictamen firmio</u> Una vez sea aclarado lo solicitado en el apartado de estados financieros se procedera a evaluar y verificar lo pertinente respecto de este acápite.	Respecto de la observación acerca de la revisora fiscal GLORIA DULFAY ZAPATA MENESES de la empresa SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS S&M S.A.S, no se acepta y se mantiene lo establecido en el informe inicial. Sea lo primero señalar que el proponente no sustenta documentalmento solicitado por el comité evaluador en el informe inicial. Al no contar el dictamen con una fecha expresa, y al no ser la revisora fiscal competente para autocerficarse ni subsanar administrativamente sus propias omisiones formales, no es posible establecer si el documento fue suscrito bajo el amparo cronológico de su nombramiento (21 de marzo de 2025), configurándose una falta de certeza temporal que invalida el valor probatorio del dictamen."
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 4	Se evidencia para el contador publico MARLENE GRIMALDOS JAIMES con T.P. 53519-T, copia de la tarjeta profesional, y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 7 de Abril del 2026. Se evidencia para el revisor fiscal GLORIA DULFAY ZAPATA MENESES con T.P. 151512-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 12 de Mayo de 2026.	El proponente queda rechazado de conformidad con lo establecido en los TDR numeral 4.5 literal w. "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea y que con los soportes existentes no cumpla con los requisitos habilitantes" y literal yy. "En los demás casos establecidos en los Términos de Referencia y en la Ley".

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	NO CUMPLE - RECHAZADO
-------------------------------------	-----------------------

Integrante 2	NIT o cc	Tipo de persona
SERVICIO DE INTERVENTORIA-MONTAJE Y OBRA CIVIL SIMO SAS	829002886	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL IN INICIAL
Balance general y estado de resultados	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 1	Se evidencia el Balance general y estado de resultados con corte al 31/12/2024 se encuentran firmados por el representante legal DARIO MORENO VELAIDE, contador público LIZET GUILLEN CABALLERO con T.P. 242134-T. Se evidencia que el representante legal DARIO MORENO VELAIDE, quien firma el balance general y estados de resultados no corresponde, al que aparece en el certificado de existencia y representación legal, ya que el 01 de agosto de 2024 fue nombrada DANIELA ANDREA JIMENEZ CORREA. Por lo anterior, se requiere aclarar, sustentar, y detallar si el representante legal DARIO MORENO VELAIDE ostenta dicha calidad en el momento de la firma de los estados financieros, notas, y certificación allegados al presente proceso.	Respecto de la observación acerca del representante legal de la empresa SERVICIO DE INTERVENTORIA-MONTAJE Y OBRA CIVIL SIMO SAS, no se acepta. Al respecto es pertinente señalar lo siguiente:  El representante legal, es quien tiene la facultad para actuar en nombre de la sociedad y obligarla ante terceros, así lo establece la normativa aplicable y las facultades establecidas en el certificado de existencia y representación legal de la empresa SERVICIO DE INTERVENTORIA-MONTAJE Y OBRA CIVIL SIMO SAS. La normativa legal es taxativa en definir la temporalidad, alcance, obligaciones y restricciones del representante legal. En ese sentido, la ley 222 de 1995 establece en su artículo 37:  "ARTÍCULO 37. ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS. El representante legal y el contador público bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los estados financieros deberán certificar aquellos que se pongan a disposición de los asociados o de terceros. La certificación consiste en declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros."  Del precitado artículo se colige que, es el representante legal junto con el contador público quienes preparan y susciben los estados financieros, y tal como quedó consignado en el informe inicial, los estados financieros allegados, NO los firma el representante legal designado en el certificado de existencia y representación legal. El proponente queda rechazado de conformidad con lo establecido en los TDR numeral 4.5 literal w. "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea y que con los soportes existentes no cumpla con los requisitos habilitantes" y literal yy. "En los demás casos establecidos en los Términos de Referencia y en la Ley".
Notas a los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 2	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2024 se encuentran debidamente firmados por el representante legal DARIO MORENO VELAIDE, contador público LIZET GUILLEN CABALLERO con T.P. 242134-T. Una vez sea aclarado lo solicitado en el apartado de estados financieros se procedera a evaluar y verificar lo pertinente respecto de este acápite.	El representante legal y el contador público bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los estados financieros deberán certificar aquellos que se pongan a disposición de los asociados o de terceros. La certificación consiste en declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros."
Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 3	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por el representante legal DARIO MORENO VELAIDE, contador público LIZET GUILLEN CABALLERO con T.P. 242134-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por el contador externo CRISTIAN MAURICIO MUÑOZ ALFONSO con T.P. 341028-T. <u>Dictamen firmio</u> Una vez sea aclarado lo solicitado en el apartado de estados financieros se procedera a evaluar y verificar lo pertinente respecto de este acápite.	El proponente queda rechazado de conformidad con lo establecido en los TDR numeral 4.5 literal w. "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea y que con los soportes existentes no cumpla con los requisitos habilitantes" y literal yy. "En los demás casos establecidos en los Términos de Referencia y en la Ley".
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 4	Se evidencia para el contador publico LIZET GUILLEN CABALLERO con T.P. 242134-T, copia de la tarjeta profesional, y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 6 de Mayo del 2026. Se evidencia para el contador externo CRISTIAN MAURICIO MUÑOZ ALFONSO con T.P. 341028-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23 de Abril de 2026.	N/A

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	NO CUMPLE - RECHAZADO
-------------------------------------	-----------------------

Integrante 3	NIT o cc	Tipo de persona
LABORAR COL SAS	829002412	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Balance general y estado de resultados	CUMPLE	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 1	Se evidencia el Balance general y estado de resultados con corte al 31/12/2024 se encuentra firmados por el representante legal DIEGO FEDERMAN FORERO HERRERA, contador público YURI JANETH DIAZ JIMENEZ con T.P. 144391-T.
Notas a los estados financieros	CUMPLE	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 2	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2024 se encuentran debidamente firmados por el representante legal DIEGO FEDERMAN FORERO HERRERA, contador público YURI JANETH DIAZ JIMENEZ con T.P. 144391-T.
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 3	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por el representante legal DIEGO FEDERMAN FORERO HERRERA, contador público YURI JANETH DIAZ JIMENEZ con T.P. 144391-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por el contador externo CRISTIAN MAURICIO MUÑOZ ALFONSO con T.P. 341028-T. <u>Dictamen firmio</u>
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 4	Se evidencia para el contador publico YURI JANETH DIAZ JIMENEZ con T.P. 144391-T., copia de la tarjeta profesional, y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 5 de Mayo del 2026. Se evidencia para el contador externo CRISTIAN MAURICIO MUÑOZ ALFONSO con T.P. 341028-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 26 de Abril del 2026.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 3	CUMPLE
-------------------------------------	--------

Integrante 4	NIT o cc	Tipo de persona
HAAEM INGENIERIA & CONSULTORIA SAS	901605256	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Balance general y estado de resultados	CUMPLE	P1 UNION TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 1	Se evidencia el Balance general y estado de resultados con corte al 31/12/2024 se encuentra firmados por el representante legal ANGELICA MARIA PATIÑO ECHAVARRIA, contador público ROSA LULEY VILLABONA GUATIBONZA con T.P. 224033-T.
Notas a los estados financieros	CUMPLE	P1 UNION TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 2	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2024 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANGELICA MARIA PATIÑO ECHAVARRIA, contador público ROSA LULEY VILLABONA GUATIBONZA con T.P. 224033-T.
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	P1 UNION TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 3	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANGELICA MARIA PATIÑO ECHAVARRIA, contador público ROSA LULEY VILLABONA GUATIBONZA con T.P. 224033-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por el contador externo JUAN DAVID PINTO VILLAMIZAR con T.P. 306195-T. <u>Dictomen limpio</u>
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	P1 UNION TEMPORAL INTER CONSULTORIA DISEÑOS/CORREO 4	Se evidencia para el contador público ROSA LULEY VILLABONA GUATIBONZA con T.P. 224033-T, copia de la tarjeta profesional, y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23 de Abril del 2026. Se evidencia para el contador externo JUAN DAVID PINTO VILLAMIZAR con T.P. 306195-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 8 de Mayo de 2026.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 4	CUMPLE
-------------------------------------	--------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - RECHAZADO
-----------------------------------	-----------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS S&M SAS		SERVICIO DE INTERVENTORÍA-MONTAJE Y OBRA CIVIL SIMO SAS		LABOR COL SAS		HAAEM INGENIERIA & CONSULTORIA SAS	
	Persona Jurídica		Persona Jurídica		Persona Jurídica		Persona Jurídica	
Clase de persona/ Sociedad	829.000.511		829.002.886		829.002.412		901605256	
NIT/CC							Persona Jurídica	
Porcentaje de participación	20%		30%		40%		10%	
Activo Corriente	\$	4.093.347.000,00	\$	4.499.264.813,00	\$	4.106.476.219,00	\$	251.082.216,00
Activo Total	\$	4.835.647.000,00	\$	4.803.658.813,00	\$	4.381.622.219,00	\$	451.392.216,00
Pasivo Corriente	\$	174.678.000,00	\$	293.478.000,00	\$	492.660.600,00	\$	25.317.774,00
Pasivo Total	\$	174.678.000,00	\$	293.478.000,00	\$	492.660.600,00	\$	25.317.774,00
Patrimonio	\$	4.660.969.000,00	\$	4.486.580.813,00	\$	3.888.961.619,00	\$	261.074.442,00
Utilidad/ pérdida Operacional	\$	7.124.207.000,00	\$	1.028.831.813,00	\$	1.628.348.877,00	\$	169.999.349,00
Gastos de Intereses	\$	57.883.000,00	\$	3.204.645,13	\$	13.570.024,30	\$	5.538.290,00
Ingresos Brutos	\$	10.751.018.000,00	\$	2.217.631.251,00	\$	2.190.868.691,00	\$	1.762.364.766,00
Ingresos Brutos SMMMLV		7885,40		1705,87		1685,36		1355,57
Activos Brutos SMMMLV		3719,73		3695,12		3370,48		347,22

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos		EVALUACIÓN
				MARGEN	RESULTADO	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o igual a	1,21	13,60	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (porcentaje)	Menor o igual a	60%	11,42%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual a	1	172,00	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	4%	69,55%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo total (Porcentaje)	Mayor o igual a	2%	54,52%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ITEM	VERIFICACION DOCUMENTAL	VERIFICACION INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO